

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

INTRODUCCIÓN

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide un nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche.

El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, perteneciente al sistema de centros públicos de investigación del CONACYT, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Tiene presencia en cuatro estados de la región maya de México: Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco, con cinco unidades. Realiza investigación original de frontera y genera conocimientos científicos a través de 6 departamentos académicos:

Departamento de Sociedad y Cultura.

Departamento de Salud.

Departamento de Conservación de la Biodiversidad.

Departamento de Sistemática y Ecología Acuática.

Departamento de Agricultura, Sociedad y ambiente.

Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad.

Los Principios que rigen a El Colegio de la Frontera Sur Son:

- La convicción de que la investigación académica es esencial para construir las bases de conocimiento y capacidades requeridas para conducirnos a una sustentabilidad sin prejuicios, injusticias ni afectaciones hacia el medio ambiente, bienestar e integridad cultural de las poblaciones de la frontera sur.

- La excelencia académica, como un mecanismo que promueve la calidad y relevancia de las contribuciones de la investigación para la innovación y la formación de recursos humanos.
- La necesidad de enfatizar en el proceso de desarrollo, la conservación de los recursos naturales y riqueza biológica con que cuentan las poblaciones de la región.
- El Valor de la diversidad biológica como patrimonio nacional y de la humanidad, así como la necesidad de apoyar la conservación de esta riqueza como compromiso con las generaciones futuras.
- El reconocimiento de la diversidad cultural de la región, en cuya existencia y resistencia se arraiga toda posibilidad de proyección de una vida digna y justa.
- Un compromiso con la generación y crecimiento de las capacidades humanas, técnicas y científicas, en la búsqueda de fortalecer la educación superior, el desarrollo productivo y social, así como los procesos de descentralización para el desarrollo.

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) cumplió con la meta 3 del Plan Nacional de Desarrollo (PND), particularmente con el objetivo 3.5 que plantea, hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. También con los dos ejes transversales del PND que son: (1) el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), que se atiende de conformidad con el Convenio de Bases de Colaboración entre ECOSUR y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) mediante compromisos e indicadores de desempeño; y (2) el Programa Nacional para la igualdad entre Mujeres y Hombres, cuyas líneas de acción generales se atienden en la institución de manera comprometida.

En el año 2018, se logro coordinar dos eventos con Centroamérica. Unos de ellos es el foro el quehacer de ECOSUR en la frontera sur de México y Guatemala y el otro intercambio de experiencias sobre control biológico de la broca del café con parasitoides. El Primer foro se realizó el 29 de octubre de 2018 en la Embajada de México en la Ciudad de Guatemala, con el objetivo de divulgar el quehacer de ECOSUR para crear oportunidades de colaboración con instituciones académicas y otros actores sociales residentes en Guatemala. Algunas oportunidades identificadas de colaboración fueron: (1) formación de recursos humanos guatemaltecos a nivel de posgrado y especialización; (2) colaboración con distintas entidades gubernamentales, no gubernamentales y académicas en temas de interés para ECOSUR como apicultura, ganadería, producción de hongos, manejo de plagas; y (3) intercambio sobre aspectos de conservación de la biodiversidad entre ambos países. Y el otro foro se llevo a cabo el 23 de noviembre de 2018 en las oficinas de la Región II de la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ) con sede en San Bernardino, Suchitepéquez Guatemala, con la colaboración de ANACAFÉ y el Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y la Modernización de la Caficultura (PROMECAFÉ) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). El objetivo de la reunión fue realizar un intercambio de experiencias sobre control biológico de la broca del café con parasitoides. El programa se baso en pláticas que ofrecieron técnicos, investigadores y productores de café de México y Guatemala consistentes en compartir su experiencia en la cría, liberación, manejo e impacto de parasitoides, tanto en laboratorios institucionales como a nivel de finca. En total asistieron 65 personas, entre técnicos y productores de café de los dos países.

Otra actividad relevante en 2018, es que se ha continuado con el financiamiento de los proyectos multidisciplinarios y transversales (MT) que abordan problemáticas regionales complejas de manera grupal; gracias a estos esfuerzos, se han concretado proyectos de innovación tecnológica con el modelo de la llamada “triple hélice” (academia-gobierno-empresa) y “cuádruple hélice” (academia- gobierno-empresa-sociedad civil). El programa de los proyectos MT formó parte de la formulación de mecanismos internos y externos que fomenten la participación del personal académico en grupos o redes interdisciplinarias. Uno de los aspectos novedosos que se han abierto con los proyectos

MT es la posibilidad de una interacción más estrecha de los grupos académicos con personas que trabajan en las áreas asociadas de la Dirección Académica. Se han logrado acciones conjuntas entre estos dos sectores de la institución, los cuales ahora con más frecuencia que antes participan en un mismo proyecto de investigación.

Dentro de los proyectos MT, sobresale el proyecto “Innovación socioambiental para la reducción de la vulnerabilidad en zonas cafetaleras”; en el marco de este proyecto el personal de investigación del Grupo de Investigación de ECOSUR en Zonas Cafetaleras (GIEZCA) publicó 26 artículos y capítulos de libro arbitrados. El conjunto de publicaciones científicas aporta nuevos conocimientos y prácticas para mejorar las capacidades de la gente y disminuir el riesgo a través de un manejo óptimo en los cafetales, nuevas oportunidades para la diversificación de las zonas cafetaleras ante el cambio climático, huertos familiares y alimentación de grupos domésticos de zonas cafetaleras. En el desarrollo de estas investigaciones se titularon nueve estudiantes de doctorado, nueve de maestría y uno de licenciatura.

Entre las actividades destacables en el 2018, se encuentra el trabajo de una estudiante que fue seleccionado entre 450 postulaciones para participar en el 17° Congreso Internacional de Lagos en Japón, a partir de una investigación sobre vinculación intersectorial en el territorio cárstico de influencia en la laguna Bacalar en Quintana Roo. Cabe mencionar que 2018 fue demasiado precario en el financiamiento de los proyectos en ciencias sociales por parte de organismos federales como CONACYT, no se dejó de lado la participación en las escasas convocatorias y se ganaron proyectos de alto impacto, además de que se diversificaron fuentes de financiamiento, encontrando recursos externos, también por fuera de México y en alianza con colectivos de investigadores de otras instituciones dentro y fuera del país. Los proyectos en los que se participó fueron: El proyecto FORDECYT Región fronteriza México-Guatemala, dimensión regional y bases para su desarrollo integral (primera fase); el proyecto de investigación con la Universidad de Helsinki Water and vulnerability in fragile societies, que busca comparar cuencas de México, Indonesia y Camboya para identificar fortalezas y debilidades de sus sociedades.

El posgrado de ECOSUR, alcanzó una matrícula total de 408 estudiantes. En 2018, se recibieron 161 solicitudes de ingreso a los dos programas en ciencias: la Maestría en ciencias en Recursos naturales y desarrollo rural, y el Doctorado en ciencias en Ecología y desarrollo sustentable. Después del proceso de selección, se aceptaron 114 estudiantes, de los cuales se inscribieron 111. Un tercer programa es la maestría profesional en Ecología internacional, que se realiza en colaboración con la Université de Sherbrooke, Canadá; con la cual se ha tenido reuniones para diseñar estrategias y mecanismos que nos permitan permanecer dentro del PNPC.

Durante 2018 la Dirección General realizó una serie de actividades con el objetivo de establecer alianzas políticas y académicas estratégicas para colaboraciones interinstitucionales, así como generar estrategias de trabajo al interior de la institución. Una de ellas es el seminario de importancia estratégica para ECOSUR fue el de cooperación internacional y cooperación fronteriza para el desarrollo y preservación de derechos en la frontera México-Guatemala, efectuado en las Instalaciones del Instituto de Estudios Interétnicos (IDEI) de la Universidad de San Carlos, en la ciudad de Guatemala, con la participación de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE). Este seminario se centró en el desarrollo y preservación de los derechos de la comunidad migrante y de la población regional en el diseño de propuestas de innovación y emprendimiento tradicional social.